



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL TRESEMPECU CIA LTDA.

En Quito a los 21 días del mes de enero del 2015, a las 17h00 en el local de la compañía, ubicado en la calle Eloy Alfaro N35-24 y Luis Armendáriz, se instala la Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día

- 1.-Aprobar los balances del curso económico 2014.
- 2.-Definir la acción a tomar respecto a las utilidades del curso económico 2014.

Preside la Junta, el señor Gabriel Crespo; y, como Secretario ad hoc, el señor Moisés Paillacho, contador de la empresa.

Previo a instalar la presente Junta General, el señor Presidente pasa a establecer la existencia del quórum necesario para su instalación de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social

Los socios presentes son los siguientes:

SOCIOS	Participaciones
Crespo Camacho Gabriel	140
Eguez Espinosa Patricio Jose	140
Robalino Merino Guillermo	140
<b>TOTAL:</b>	<b>420</b>

El señor Presidente, certifica que se encuentra presente cien por ciento del capital social, en virtud de lo anterior, declara instalada en legal y debida forma la presente Junta General Universal de Socios, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día.

- 1.- Toma la palabra el Señor Presidente, quien solicita al señor Moisés Paillacho, contador de la compañía que entregue los balances del periodo económico-fiscal 2014 para ser revisado y aprobado por los socios y para definir el reparto de utilidades.
- 2.- El señor contador entrega los balances e informes a cada socio presente y solicita que revisen para la toma de una decisión al respecto.



3.- El Señor Presidente solicita que cada socio analice y manifiesta su aprobación para ser discutida y aprobada por unanimidad.

4. Después de analizarlos, los balances son aprobados por unanimidad.

5.- El reparto de las utilidades se lo hace acorde a lo establecido por la ley para la distribución a los trabajadores y la diferencia se mantiene en la cuenta de resultados acumulados. Moción que es considerada por la Junta General Universal y aceptada por los socios.

Todas las resoluciones tomadas en esta Junta General, han sido tomadas de forma unánime por todos los socios presentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y la Secretaria, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 20:00 de la noche.

Guillermo Robalino Merino  
SOCIO

Gabriel Crespo Camacho  
SOCIO

Patricio Egueza Espinosa  
SOCIO

Moisés Pailachó  
SECRETARIO